



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION

Estrategias para la Evaluación de la Situación Empresarial en la Implantación de las T.I.C.





Elige aprender en la escuela
líder en formación online

ÍNDICE

1 | Somos Euroinnova

2 | Rankings

3 | Alianzas y acreditaciones

4 | By EDUCA EDTECH Group

5 | Metodología LXP

6 | Razones por las que elegir Euroinnova

7 | Financiación y Becas

8 | Métodos de pago

9 | Programa Formativo

10 | Temario

11 | Contacto

SOMOS EUROINNOVA

Euroinnova International Online Education inicia su actividad hace más de 20 años. Con la premisa de revolucionar el sector de la educación online, esta escuela de formación crece con el objetivo de dar la oportunidad a sus estudiantes de experimentar un crecimiento personal y profesional con formación eminentemente práctica.

Nuestra visión es ser **una institución educativa online reconocida en territorio nacional e internacional** por ofrecer una educación competente y acorde con la realidad profesional en busca del reciclaje profesional. Abogamos por el aprendizaje significativo para la vida real como pilar de nuestra metodología, estrategia que pretende que los nuevos conocimientos se incorporen de forma sustantiva en la estructura cognitiva de los estudiantes.

Más de

19

años de
experiencia

Más de

300k

estudiantes
formados

Hasta un

98%

tasa
empleabilidad

Hasta un

100%

de financiación

Hasta un

50%

de los estudiantes
repite

Hasta un

25%

de estudiantes
internacionales

[Ver en la web](#)



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION



Desde donde quieras y como quieras,
Elige Euroinnova



QS, sello de excelencia académica
Euroinnova: 5 estrellas en educación online

RANKINGS DE EUROINNOVA

Euroinnova International Online Education ha conseguido el reconocimiento de diferentes rankings a nivel nacional e internacional, gracias por su apuesta de **democratizar la educación** y apostar por la innovación educativa para **lograr la excelencia**.

Para la elaboración de estos rankings, se emplean **indicadores** como la reputación online y offline, la calidad de la institución, la responsabilidad social, la innovación educativa o el perfil de los profesionales.



[Ver en la web](#)



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION

ALIANZAS Y ACREDITACIONES



Ver en la web



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION

BY EDUCA EDTECH

Euroinnova es una marca avalada por **EDUCA EDTECH Group**, que está compuesto por un conjunto de experimentadas y reconocidas **instituciones educativas de formación online**. Todas las entidades que lo forman comparten la misión de **democratizar el acceso a la educación** y apuestan por la transferencia de conocimiento, por el desarrollo tecnológico y por la investigación



ONLINE EDUCATION



Ver en la web

METODOLOGÍA LXP

La metodología **EDUCA LXP** permite una experiencia mejorada de aprendizaje integrando la AI en los procesos de e-learning, a través de modelos predictivos altamente personalizados, derivados del estudio de necesidades detectadas en la interacción del alumnado con sus entornos virtuales.

EDUCA LXP es fruto de la **Transferencia de Resultados de Investigación** de varios proyectos multidisciplinares de I+D+i, con participación de distintas Universidades Internacionales que apuestan por la transferencia de conocimientos, desarrollo tecnológico e investigación.



1. Flexibilidad

Aprendizaje 100% online y flexible, que permite al alumnado estudiar donde, cuando y como quiera.



2. Accesibilidad

Cercanía y comprensión. Democratizando el acceso a la educación trabajando para que todas las personas tengan la oportunidad de seguir formándose.



3. Personalización

Itinerarios formativos individualizados y adaptados a las necesidades de cada estudiante.



4. Acompañamiento / Seguimiento docente

Orientación académica por parte de un equipo docente especialista en su área de conocimiento, que aboga por la calidad educativa adaptando los procesos a las necesidades del mercado laboral.



5. Innovación

Desarrollos tecnológicos en permanente evolución impulsados por la AI mediante Learning Experience Platform.



6. Excelencia educativa

Enfoque didáctico orientado al trabajo por competencias, que favorece un aprendizaje práctico y significativo, garantizando el desarrollo profesional.



Programas
PROPIOS
UNIVERSITARIOS
OFICIALES

RAZONES POR LAS QUE ELEGIR EUROINNOVA

1. Nuestra Experiencia

- ✓ Más de **18 años de experiencia.**
- ✓ Más de **300.000 alumnos** ya se han formado en nuestras aulas virtuales
- ✓ Alumnos de los 5 continentes.
- ✓ **25%** de alumnos internacionales.
- ✓ **97%** de satisfacción
- ✓ **100% lo recomiendan.**
- ✓ Más de la mitad ha vuelto a estudiar en Euroinnova.

2. Nuestro Equipo

En la actualidad, Euroinnova cuenta con un equipo humano formado por más **400 profesionales.** Nuestro personal se encuentra sólidamente enmarcado en una estructura que facilita la mayor calidad en la atención al alumnado.

3. Nuestra Metodología



100% ONLINE

Estudia cuando y desde donde quieras. Accede al campus virtual desde cualquier dispositivo.



APRENDIZAJE

Pretendemos que los nuevos conocimientos se incorporen de forma sustantiva en la estructura cognitiva



EQUIPO DOCENTE

Euroinnova cuenta con un equipo de profesionales que harán de tu estudio una experiencia de alta calidad educativa.



NO ESTARÁS SOLO

Acompañamiento por parte del equipo de tutorización durante toda tu experiencia como estudiante

4. Calidad AENOR

- ✓ Somos Agencia de Colaboración N°99000000169 autorizada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- ✓ Se llevan a cabo auditorías externas anuales que garantizan la máxima calidad AENOR.
- ✓ Nuestros procesos de enseñanza están certificados por **AENOR** por la ISO 9001.



5. Confianza

Contamos con el sello de **Confianza Online** y colaboramos con la Universidades más prestigiosas, Administraciones Públicas y Empresas Software a nivel Nacional e Internacional.



6. Somos distribuidores de formación

Como parte de su infraestructura y como muestra de su constante expansión Euroinnova incluye dentro de su organización una **editorial y una imprenta digital industrial**.

FINANCIACIÓN Y BECAS

Financia tu cursos o máster y disfruta de las becas disponibles. ¡Contacta con nuestro equipo experto para saber cuál se adapta más a tu perfil!

25% Beca
ALUMNI

20% Beca
DESEMPLEO

15% Beca
EMPRENDE

15% Beca
RECOMIENDA

15% Beca
GRUPO

20% Beca
FAMILIA
NUMEROSA

20% Beca
DIVERSIDAD
FUNCIONAL

20% Beca
PARA PROFESIONALES,
SANITARIOS,
COLEGIADOS/AS



[Solicitar información](#)

MÉTODOS DE PAGO

Con la Garantía de:



Fracciona el pago de tu curso en cómodos plazos y sin interéres de forma segura.



Nos adaptamos a todos los métodos de pago internacionales:



y muchos mas...



Ver en la web



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION

Descripción

Curso de Estrategias para la Evaluación de la Situación Empresarial está orientado a realizar tareas de evaluación empresarial para conocer los avances tecnológicos en nuestra empresa TIC en el ámbito profesional.

Objetivos

- Te capacita para la implementación después de un somero estudio, de las nuevas tecnologías con el objeto de facilitar y mejorar el rendimiento de la empresa.

A quién va dirigido

El curso Estrategias para la Evaluación de la Situación Empresarial en la Implantación de las T.I.C. va dirigido a estudiantes y profesionales de los sectores relacionados con el mundo empresarial. Empresarios de PYMES que deseen desarrollar conocimientos sobre la materia. Estudiantes de empresariales, económicas, ciclos formativos de administración, etc. Gerentes o responsables de un departamento de administración, trabajadores de este sector, o desempleados que quieran formarse en este sector laboral.

Para qué te prepara

Este curso online de Estrategias para la Evaluación de la Situación Empresarial te ofrece los conocimientos de la situación actual de tu empresa antes de la implementación de las nuevas tecnologías y después de esta. Siendo tu trabajo decisorio para concertar cuales son los cambios tecnológicos que se precisan implementar.

Salidas laborales

Gestión de empresas

[Ver en la web](#)



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION

TEMARIO

PARTE 1. ESTRATEGIAS PARA EVALUACIÓN DE IMPLANTACIÓN DE LA SITUACIÓN EMPRESARIAL EN LA IMPLANTACIÓN DE LAS TIC

UNIDAD DIDÁCTICA 1. INTRODUCCIÓN A LAS REDES LAN E INTERNET

1. Introducción histórica
2. Aspectos generales
3. La red
4. Internet Explorer
5. Páginas web
6. Red local (LAN)

UNIDAD DIDÁCTICA 2. LA VENTA INDUSTRIAL

1. La venta personal o de contacto
2. El teléfono
3. Correo
4. Internet
5. Venta por medio de terceros
6. Exposiciones

UNIDAD DIDÁCTICA 3. HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LAS COMUNICACIONES

1. Correo electrónico
2. Foros
3. Chat
4. Pizarra
5. Páginas personales

UNIDAD DIDÁCTICA 4. SEGURIDAD EN INTERNET

1. Principales problemas del almacenamiento del sistema de información (stic)
2. Amenaza y vulnerabilidad
3. Importancia del factor humano
4. Amenazas a las transmisiones
5. Amenazas en internet: malware
6. Crimen telemático organizado
7. Ataque combinado
8. Seguridad en los ordenadores
9. Seguridad perimetral
10. Seguridad Wireless
11. Herramientas de seguridad
12. Inspecciones de seguridad
13. Gestión de incidentes

[Ver en la web](#)



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION

UNIDAD DIDÁCTICA 5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE SERVICIOS Y MECANISMOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Servicios y mecanismos de seguridad
2. Disciplinas de seguridad

UNIDAD DIDÁCTICA 6. GESTIÓN DE RIESGOS

1. Definición y clasificación
2. Actividades
3. Estimación de riesgos
4. Lista de comprobación de elementos de riesgo
5. Análisis de riesgos
6. Evaluación de riesgos
7. Herramientas de alta dirección para la gestión: RISK MANAGEMENT

UNIDAD DIDÁCTICA 7. GOBIERNO DE LAS TIC

1. Introducción
2. La necesidad de cambio del rol de TIC
3. Necesidad de gobierno de TIC
4. COBIT y gobierno de TIC
5. Gobierno de la organización y gobierno de TIC
6. Proceso de implantación de gobierno TIC

UNIDAD DIDÁCTICA 8. ADMINISTRACIÓN DE LA TI Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA 9. EL CAMBIANTE PANORAMA DE LAS AMENAZAS

UNIDAD DIDÁCTICA 10. EL CORREO NO DESEADO

UNIDAD DIDÁCTICA 11. GESTIÓN DE ACTIVOS INFORMÁTICOS

UNIDAD DIDÁCTICA 12. HERRAMIENTAS PARA EL INVENTARIO DE SOFTWARE Y ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS

UNIDAD DIDÁCTICA 13. GESTIÓN DE REDES DE ALMACENAMIENTO

1. Definición de SAN
2. Antecedentes
3. Características
4. Ventajas

UNIDAD DIDÁCTICA 14. EL SOFTWARE LIBRE

1. El software libre como motor de la revolución tecnológica
2. GNU/ LINUX y software libre: la nueva alternativa tecnológica del futuro
3. El software libre llega a las grandes organizaciones
4. El respaldo de grandes compañías
5. La administración pública apuesta por el OPEN SOURCE

6. Iniciativas de algunos gobiernos hacia el software libre
7. El proyecto virtual MAP
8. El proyecto LINEX

PARTE 2. CDROM PRÁCTICO

UNIDAD DIDÁCTICA 1. MODELOS

1. TA.10, Autorización a tercero para actuar en representación de una empresa
2. TA.101/1, Solicitud de autorización para la remisión electrónica de datos
3. TA.101/1 D, Solicitud de autorización para la remisión electrónica de datos
4. TA.101/2 Remisión datos técnicos
5. TA.102, Solicitud de: Alta o baja de usuarios
6. TA.102 D, Solicitud de: alta o baja de usuarios(red rirecto)
7. TA.104 Solicitud de : Asignación/recisión de códigos de cuenta de cotización para empresas y otras entidades
8. TA.104 D Solicitud de : Asignación/recisión de códigos de cuenta de cotización para empresas
9. TA.105 Solicitud de : Asignación/recisión de códigos de cuenta de cotización para profesionales colegiados y otras personas
10. TA.107, Solicitud de: cambio de titular y/o razón social de una autorización del sistema red

UNIDAD DIDÁCTICA 2. NORMATIVA

1. Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre infracciones y sanciones en el orden social (Artículos 21 a 23)
2. LEY 31/1984, DE 2 DE AGOSTO, DE PROTECCIÓN POR DESEMPLEO, POR LA QUE SE MODIFICA EL TÍTULO II DE LA LEY 51/1980, DE 8 DE OCTUBRE
3. Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (Artículos 29 y 30)
4. Orden de 3 de abril de 1995 sobre uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en relación con la inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas de trabajadores, cotización y recaudación en el ámbito de la Seguridad Social
5. Orden de 26 de enero de 1998 por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998 (Disposición adicional décima)
6. Orden TAS/399/2004, de 12 de febrero, sobre presentación en soporte informático de los partes médicos de baja, confirmación de la baja y alta correspondientes a procesos de incapacidad temporal.
7. Orden TAS/770/2003, de 14 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 1424/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de sus copias básicas a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquélla.
8. Orden TAS/1562/2005, de 25 de mayo, por la que se establecen normas para la aplicación y desarrollo del Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio
9. Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre, por la que se establecen nuevos modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y se posibilita su transmisión por procedimiento electrónico.

10. Orden TAS/3261/2006, de 19 de octubre, por la que se regula la comunicación del contenido del certificado de empresa y de otros datos relativos a los períodos de actividad laboral de los trabajadores y el uso de medios telemáticos en relación con aquella.
11. Resolución de 1 de agosto de 2003, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, sobre ampliación de la emisión de documentos de cotización a los regímenes y colectivos adheridos al Sistema de Remisión Electrónica de Datos (Sistema RED)
12. Resolución de 8 de abril de 2003, de la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre la implantación del estándar de comunicaciones basado en el protocolo IP, conocido como Internet, como única plataforma de comunicación entre la Tesorería General de la Seguridad Social y los autorizados al Sistema de Remisión Electrónica de Datos (RED)
13. Resolución de 10 de abril de 2002, de la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre incorporación obligatoria al Sistema de Remisión Electrónica de Datos (Sistema RED) por parte de determinados solicitantes o titulares de beneficios en la cotización a la Seguridad Social
14. Resolución de 23 de mayo de 1995, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se desarrolla la Orden de 3 de abril de 1995, sobre uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en relación con la inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas de trabajadores, cotización y recaudación en el ámbito de la Seguridad Social
15. Resolución de 26 de septiembre de 2001, de la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre incorporación obligatoria al Sistema de Remisión Electrónica de Datos (Sistema RED) por parte de determinados solicitantes o titulares de beneficios en la cotización a la Seguridad Social
16. Resolución de 26 de noviembre de 2002, de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por la que se regula la utilización del Sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo (Delt@) que posibilita la transmisión por procedimiento electrónico de los nuevos modelos para la notificación de accidentes de trabajo, aprobados por la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre.
17. Resolución de 30 de marzo de 1999, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se establecen los plazos y demás condiciones de incorporación al Sistema de Remisión Electrónica de Datos por parte de los profesionales colegiados y demás personas que actúen en representación de los sujetos responsables del cumplimiento de la obligación de cotizar
18. Real Decreto 200/2006, de 17 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 625/1985, de 2 de abril, que desarrolla la Ley 31/1984, de 2 de agosto, de protección por desempleo.
19. Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, por el que se regulan los registros y las notificaciones telemáticas, así como la utilización de medios telemáticos para la sustitución de la aportación de certificados por los ciudadanos.
20. Real Decreto 263/1996, de 16 de febrero, por el que se regula la utilización de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración General del Estado.
21. Real Decreto 625/1985, de 2 de abril, por el que se desarrolla la Ley 31/1984, de 2 de agosto, de protección por desempleo.
22. Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo, por el que se regula la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones ante la Administración General del Estado, la expedición de copias de documentos y devolución de originales y el régimen de las oficinas de registro.
23. Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de recaudación de la Seguridad Social
24. Real Decreto 1424/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de sus copias básicas a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquella.
25. Real Decreto 1715/2004, de 23 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1424/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y

de sus copias básicas a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquella.

[Ver en la web](#)



EUROINNOVA
INTERNACIONAL ONLINE EDUCATION

¿Te ha parecido interesante esta información?

Si aún tienes dudas, nuestro equipo de asesoramiento académico estará encantado de resolverlas.

Pregúntanos sobre nuestro método de formación, nuestros profesores, las becas o incluso simplemente conócenos.

Solicita información sin compromiso

¡Matricularme ya!

¡Encuétranos aquí!

Edificio Educa Edtech

Camino de la Torrecilla N.º 30 EDIFICIO EDUCA EDTECH,
C.P. 18.200, Maracena (Granada)

 900 831 200

 formacion@euroinnova.com

 www.euroinnova.edu.es

Horario atención al cliente

Lunes a viernes: 9:00 a 20:00h Horario España

¡Síguenos para estar al tanto de todas nuestras novedades!



Ver en la web



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION



EUROINNOVA
INTERNATIONAL ONLINE EDUCATION

 By
EDUCA EDTECH
Group